



198

Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-131-2019
Formulario CM 1162
EXP- 144 -2019

PARTIDO POLITICO CONVERGENCIA

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, diecinueve de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor PABLO MONSANTO, Representante Legal del Partido Político **CONVERGENCIA**, en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 1162, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha doce de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos. -----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia. -----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional** Acta No. 05-2019 celebrada con fecha **25/02/2019**, por el partido en mención. -----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones. -----

CONSIDERANDO III

Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde. -----

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución



719


Tribunal Supremo Electoral

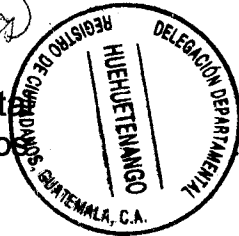
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **SAN JUAN IXCOY**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político **CONVERGENCIA** para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **ANDRES RAFAEL LOPEZ**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1162**.
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- V. **NOTIFÍQUESE**.


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





120

88

Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

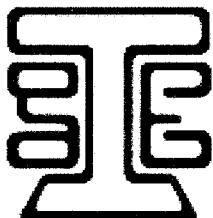
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, del día martes diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor PABLO MONSANTO, Representante legal de Partido Político **CONVERGENCIA** la Resolución No. **DRCH-R-131-2019** fechada diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **SAN JUAN IXCOY**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a la Señora ANA MARIA VELASQUEZ ORDOÑEZ, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.--

ANA MARIA VELASQUEZ ORDOÑEZ

Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1162

89

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*SAN JUAN IXCOY**

Organización Política CONVERGENCIA

Fecha y hora: 25 de marzo de 2019 02:00

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2603727301323	ANDRES RAFAEL LOPEZ	2603727301323	04/12/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1914547371323	JESUS PEREZ AGUILAR	1914547371323	20/10/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	2710654001323	GASPAR LOPEZ BAUTISTA	2710654001323	13/10/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1661331401323	LEONSO VARGAS FIGUEROA	1661331401323	11/10/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 1	1691341131323	ANDRES DOMINGO LOPEZ	1691341131323	05/02/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 2	1850602261323	PASCUAL RAYMUNDO LOPEZ	1850602261323	26/04/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 3	1797465611323	ALFREDO LORENZO PABLO	1797465611323	20/05/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 4	1789386961323	JUAN PAIZ TERCERO	1789386961323	18/05/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 1	2400136701323	MARCELINO JACINTO VELASQUEZ	2400136701323	01/04/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 2	2306056801323	MIGUEL VELASQUEZ	2306056801323	20/11/50